



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Administración de
Empresas y Dirección
de Recursos Humanos
en Entornos
Internacionales

Preinscripción y matriculación

Matriculación por especialidad

- Asignaturas a cursar por especialidad

Acceso y Admisión: Requisitos Generales

Para acceder a los estudios oficiales de Máster será necesario:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo que esté en posesión la/el interesada/o, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Información sobre legalización de documentos

Todos los cursos académicos la Comisión del Distrito Único de Andalucía publica el Acuerdo por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los Másteres que se imparten en las Universidades andaluzas.

<http://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/>

Los másteres de las universidades públicas andaluzas se rigen por unos requisitos comunes. Para conocerlos, consulte el siguiente [enlace](#)

Información sobre visados para estudiantes extranjeros: En la página web del [Ministerio de Asuntos Exteriores](#) se explica con detalle toda la información necesaria para los ciudadanos extranjeros que pretendan visitar España.

Automatrícula: Tutorial de Matrícula

En el siguiente [enlace](#) de la Escuela Internacional de Posgrado de la [UGR](#) encontrará una guía sobre los trámites administrativos para realizar su matrícula.

Periodo Preinscripción y Matrícula (Curso 2024/2025)

Primera Fase (Exclusivamente para estudiantes extranjeros):

PRIMERA FASE (EXCLUSIVAMENTE PARA ESTUDIANTES CON TITULACIONES EXTRANJERAS)	
PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUDES	Desde el día 10 a lo largo del día al 31 de enero de 2024
FECHA LÍMITE PARA HABER ABONADO LOS DERECHOS DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO O EQUIVALENTE	31 de enero
PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES	Hasta el 14 de febrero
PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA LISTA DE ADJUDICACIÓN.	19 de febrero (a lo largo del día)
PLAZO DE ALEGACIONES, REVISIÓN O RECLAMACIONES	Del 19 al 23 de febrero
PRIMER PLAZO DE PAGO A CUENTA, DE RESERVA DE PLAZA Y/O CONFIRMACIÓN DE LISTA DE ESPERA	Del 20 al 27 de febrero
PUBLICACIÓN DE LA SEGUNDA LISTA DE ADJUDICACIÓN.	11 de marzo (a lo largo del día)

<http://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/>

PLAZO DE ALEGACIONES, REVISIÓN O RECLAMACIONES	Del 11 al 15 de marzo
SEGUNDO PLAZO DE PAGO A CUENTA, DE RESERVA DE PLAZA Y/O CONFIRMACIÓN DE LISTA DE ESPERA	Del 12 al 19 de marzo
PUBLICACIÓN DE LA TERCERA LISTA DE ADJUDICACIÓN	3 de abril (a lo largo del día)
PLAZO DE ALEGACIONES, REVISIÓN O RECLAMACIONES	Del 3 al 8 de abril
TERCERO Y ÚLTIMO PLAZO DE PAGO A CUENTA	Del 4 al 11 de abril

Segunda Fase (Estudiantes españoles y extranjeros):

SEGUNDA FASE (ESTUDIANTES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS)	
PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUDES	Del 17 de junio al 26 de junio
FECHA LÍMITE PARA HABER ABONADO LOS DERECHOS DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO:	5 de septiembre
PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES	Hasta el 15 de julio
PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA LISTA DE ADJUDICACIÓN.	22 de julio (a lo largo del día)
PLAZO DE ALEGACIONES, REVISIÓN O RECLAMACIONES	del 22 al 25 de julio
PRIMER PLAZO DE MATRÍCULA, RESERVA DE PLAZA Y/O CONFIRMACIÓN DE LISTA DE ESPERA	Del 23 al 25 de julio
PUBLICACIÓN DE LA SEGUNDA Y ÚLTIMA LISTA DE ADJUDICACIÓN	10 de septiembre (a lo largo del día)

PLAZO DE ALEGACIONES, REVISIÓN O RECLAMACIONES	del 10 al 16 de septiembre
SEGUNDO PLAZO DE MATRÍCULA Y/O CONFIRMACIÓN DE LISTA DE ESPERA	del 11 al 16 de septiembre
PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA LISTA DE RESULTAS	24 de septiembre (a lo largo del día)
PLAZOS DE REVISIÓN O RECLAMACIÓN DE LA LISTA DE RESULTA	del 24 al 27 de septiembre
PRIMER PLAZO DE MATRÍCULA O CONFIRMACIÓN DE LAS LISTAS DE RESULTA	del 25 al 27 de septiembre
PUBLICACIÓN DE LA SEGUNDA LISTA DE RESULTAS	8 de octubre (a lo largo del día)
PLAZOS DE REVISIÓN O RECLAMACIÓN DE LA LISTA DE LA SEGUNDA RESULTA	del 8 al 11 de octubre
PLAZO DE MATRÍCULA O CONFIRMACIÓN DE LA SEGUNDA LISTA DE RESULTA	del 9 al 11 de octubre
PUBLICACIÓN DE LA TERCERA LISTA DE RESULTAS	17 de octubre (a lo largo del día)
PLAZOS DE REVISIÓN O RECLAMACIÓN DE LA LISTA DE LA TERCERA RESULTA	del 17 al 22 de octubre
PLAZO DE MATRÍCULA O CONFIRMACIÓN DE LA TERCERA LISTA DE RESULTA	del 18 al 22 de octubre

Tercera Fase (Estudiantes españoles y extranjeros):

TERCERA FASE (ESTUDIANTES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS)	
PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUDES	Del 13 de septiembre al 23 de septiembre
FECHA LÍMITE PARA HABER ABONADO LOS DERECHOS DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO	2 de octubre

PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES	Hasta el 4 de octubre
PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA LISTA DE ADJUDICACIÓN.	8 de octubre (a lo largo del día)
PLAZO DE ALEGACIONES, REVISIÓN O RECLAMACIONES	Del 8 al 11 de octubre
PLAZO DE MATRÍCULA, RESERVA DE PLAZA Y/O CONFIRMACIÓN DE LISTA DE ESPERA	Del 9 al 11 de octubre
PUBLICACIÓN DE LA SEGUNDA Y ÚLTIMA LISTA DE ADJUDICACIÓN	17 de octubre (a lo largo del día)
PLAZO DE ALEGACIONES, REVISIÓN O RECLAMACIONES	Del 17 al 22 de octubre
SEGUNDO Y ÚLTIMO PLAZO DE MATRÍCULA Y/O CONFIRMACIÓN DE LISTA DE ESPERA	Del 18 al 22 de octubre

Docencia

- Noviembre de 2024 a Septiembre de 2025.

Becas

En el siguiente enlace podrá consultar toda la información relativa a Becas y Ayudas publicada por la Escuela Internacional de Posgrado de la **Universidad de Granada**.

Información sobre becas en la web de la Escuela Posgrado

Calendario y Precios Públicos

Para estudiantes de nuevo ingreso, las fechas de preinscripción y matrícula vienen establecidas por el Acuerdo de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios que se impartan en el curso correspondiente.

En el siguiente enlace podrán consultar toda la información sobre los plazos de matrícula y los precios públicos:

Calendario de precios públicos

Título de Máster Univesitario (Solicitud,

<http://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/>

Procedimiento)

Título de Máster Universitario

Requisito especial de idioma para hablantes no nativos de español

En el caso de estudiantes extranjeros que no tengan el español como lengua materna, será necesario estar en posesión de un nivel B2 de español ACREDITADO. No se admitirán certificados de aprovechamiento de cursos. Consulte la [tabla de certificados oficiales aceptados para la acreditación de competencia lingüística](#) en la web del Vicerrectorado de Internacionalización.

Suplemento Europeo al Título de Máster Universitario

Procedimiento para la expedición del suplemento Europeo al Título

Evaluaciones

Abierta Calendario Evaluaciones opciones de configuración

Calendario Evaluaciones

Calendario de Evaluaciones del Curso 2024-2025

Evaluación Única Final

¿Qué es la Evaluación única final?

La evaluación única final no supone un cambio de modalidad del tipo de enseñanza. Es una solución puntual para situaciones excepcionales que impidan la asistencia por motivos debidamente justificados de carácter extraordinario.

En el caso de ser necesaria para varios módulos o asignaturas, deberás solicitarlo en función del inicio de las correspondientes asignaturas.

Las Prácticas no pueden evaluarse por este procedimiento.

¿Cómo se solicita?

Se solicita exclusivamente a través de la Sede Electrónica. La solicitud es individual, por tanto, tendrás que presentar tantas solicitudes como asignaturas hayan comenzado y adjuntar en cada una de las peticiones la documentación justificativa.

Te recordamos que si los motivos son laborales debes aportar siempre: contrato registrado, fe de vida laboral actualizada y certificado de horario emitido por el

<http://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/>

empleador.

Una vez grabes la solicitud debes descargar en ese mismo instante el resguardo de tu solicitud en pdf. y figurará el procedimiento administrativo generado en "Mi Sede".

Acceso a Sede Electrónica para solicitar EUF

Recibirás la resolución a través de HERMES antes de 10 días hábiles.

Una vez recibida la resolución, si es estimatoria, contacta con el profesorado de tus asignaturas/grupos, para lo cual debes comprobar los horarios.